Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 05 de diciembre de 2019

Señores
GRUPO ZETA de Digno R. Rivas G.
Tacuara c/ Raíces San Lorenzo
Email: grupozetauoc@gmail.com
Presente

Me dirijo Ustedes, a fin de comunicarles que han sido adjudicados en el marco del proceso a Contratación Directa N° 09/19 "Construcción de veredas en la Colonia Lolita", por un monto total de Gs. 99.775.000 (Guaraníes noventa y nueve millones setecientos setenta y cinco mil), según Resolución IM N° 1163/19 de fecha 02/12/2019.

Para la suscripción del contrato deberán presentar los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular me despido de Usted muy cordialmente,

Lic. Hugo Danio González
Encargado Despacho
U.O.C.

Gmail

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com>

Comunicar Adjudicación CD 09/19 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA COLONIA LOLITA ID 361871

1 mensaje

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 22:44
Para: grupozetauoc@gmail.com

Lic. Hugo González
Enc. UOC
Munirala

NOTIFICACION GRUPO ZETA.pdf
186K

Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 05 de diciembre de 2019

Señores
3H INGENIERIA SRL
Avda. Bernardino Caballero Nº 151 – Mariano Roque Alonso
Email: ingenieria_3h@hotmail.com
Presente

Me dirijo Ustedes, a fin de comunicarles que el proceso a Contratación Directa N° 09/19 "Construcción de veredas en la Colonia Lolita", ha sido adjudicado a la Empresa GRUPOZETA de Digno Rivas, según Resolución IM N° 1163/19

Sin otro particular me despido de Usted muy cordialmente,

Lic. Hugo Danilo González
Encargado Despacho
U.O.C.

Gmail

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com>

Comunicar Adjudicación CD 09/19 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA COLONIA LOLITA ID 361871

1 mensaje

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 22:45
Para: "3H INGENIERIA S.R.L" <ingenieria_3h@hotmail.com>

Lic. Hugo González
Enc. UOC
Munirala

NOTIFICACION 3H INGENIERIA.pdf
270K

Tte. 1° Manuel Irala Fernández, 05 de diciembre de 2019

Señores
CONSULTORA GIMENEZ & HIJOS
Tape Tuja 840 Km 35 Ruta I – Ciudad de Ita
Email: karmaamb@hotmail.com
Presente

Me dirijo Ustedes, a fin de comunicarles que el proceso a Contratación Directa N° 09/19 "Construcción de veredas en la Colonia Lolita", ha sido adjudicado a la Empresa GRUPOZETA de Digno Rivas, según Resolución IM N° 1163/19

Sin otro particular me despido de Usted muy cordialmente,

Lic. Hugo Danilo González
Encargado Despacho
U.O.C

Gmail

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com>

Comunicar Adjudicación CD 09/19 CONSTRUCCIÓN DE VEREDA EN LA COLONIA LOLITA ID 361871

1 mensaje

UOC TTE IRALA FERNANDEZ <uoctteiralafernandez@gmail.com> 5 de diciembre de 2019, 22:45
Para: karmaamb@hotmail.com

Lic. Hugo González
Enc. UOC
Munirala

NOTIFICACION CONSULTORA GIMENE & HIJOS.pdf
273K